



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 22 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120210014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Selbita Cadena Lemus	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
20550408900120210014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Selbita Cadena Lemus	02/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
20550408900120210017700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Evangelina Duran Pacheco, Marilux Barragan Corrales	02/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20550408900120210022900	Verbales Sumarios	Anayibes Marmol Nieto	Celio Bayona Amado	02/03/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA JAIME SUMALAVE

Secretaría

Código de Verificación

b644bb54-6775-409f-a5f2-6a87bd7d6de1